

Comunicado

Comunicado De acuerdo al literal F del punto 6 del artículo 2 de la resolución 11284 de 2017: Los resultados de las votaciones se publicarán en la página Web del Ministerio de Educación Nacional, a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes de la votación.

Por lo anterior, comunicamos los resultados de las votaciones para elegir a (1) un representante del sector productivo ante el CESU, llevada a cabo el día 5 de julio de 2017:

NOMBRE	ENTIDAD	VOTOS
Luis Enrique Andrade Rios	FENALCO	4

1- Ganador: Luis Enrique Andrade Rios

Total de votos efectuados: 4

Total de votos no realizados: 1

Cualquier inquietud al respecto pueden llamar al número (1) 2222800 ext 3111 o escribir un mail al correo secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co